

APERTURA DE POSTULACIÓN A INICIATIVA “ACTIVA INVERSIÓN PRODUCTIVA CORFO PARA MIPYMES DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, DE LA LÍNEA “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA” – DEL INSTRUMENTO ACTIVA INVERSIÓN, MODALIDAD CONCURSO.

Corfo informa la apertura de postulaciones a la iniciativa “Activa Inversión Productiva Corfo para Mipymes de la cadena de valor del Turismo en la región de Arica y Parinacota”, de la línea “Desarrolla Inversión: Inversión Productiva” – del instrumento Activa Inversión, bajo la modalidad de concurso, dispuesta mediante **Resolución Electrónica Exenta N°144, de 2026**, de Corfo región de Arica y Parinacota que determinó su Focalización Temática y Territorial.

La normativa aplicable al presente concurso corresponde a la Resolución Exenta N°259, de 2020, que aprobó el texto refundido de las Bases del instrumento “Activa Inversión”, modificada por las Resoluciones Exentas N°784, de 2020 y N°100, de 2021; y por las Resoluciones Electrónicas Exentas N°41, N°486 y N°1.295, éstas de 2023, y N°100, de 2024, y por Resolución N°794 de 2026; todas de Corfo. Junto con la respectiva Focalización.

Que, mediante **Resolución Electrónica Exenta N° 91 de 2026**, la Dirección Regional Corfo aprobó el convenio de transferencia de recursos “PROGRAMA ACTIVA INVERSIÓN PRODUCTIVA CORFO PARA MIPYMES DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, CÓDIGO BIP N° 40078483-0, circunscrito a la región de Arica y Parinacota, suscrito entre Corfo y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, aprobado por Resolución Afecta N°133/2026 de ese Gobierno Regional.

Los recursos totales disponibles para esta convocatoria son de un estimado de \$678.000.000.- (seiscientos setenta y ocho millones de pesos), incluidos gastos de administración y costos de garantías. Este monto podrá ser incrementado si existieren recursos disponibles, sin necesidad de modificar la presente resolución, hasta la fecha del acto adjudicatorio (acuerdo del Comité/Subcomité).

El plazo para postular será **desde las 15:00 hrs., del día de la publicación del presente aviso** y se prolongará hasta las 15:00 hrs., **del día 15 de diciembre de 2026**.

Iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, con recursos del FRPD 2026.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, que se encuentra disponible en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Las Bases del Instrumento y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Consultas a gbongiorno@corfo.cl, con copia a marcela.munoz@corfo.cl y jsolano@corfo.cl